



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE APARTADÓ

PROVIDENCIA	AUTO INTERLOCUTORIO N° 067
PROCESO	ORDINARIO
INSTANCIA	PRIMERA
DEMANDANTE	JESÚS ANTONIO MOSQUERA QUINTO
DEMANDADO	PROTECCIÓN S.A. Y MUNICIPIO DE TURBO
RADICADO	05045 31 05 001 2023 00585 00
DECISIÓN	CONCEDE APELACIÓN

Por ser procedente, se concede el recurso de apelación en efecto **suspensivo**, interpuesto por la parte demandante el 15 de enero de 2024 en contra de la providencia N° 025 del 12 de enero de 2024, que rechazó la demanda y ordenó remitirla por competencia, de acuerdo a lo estipulado en el **numeral 1º del artículo 65 del CPTSS**. Ejecutoriado el presente, remítase el proceso de la referencia a la **Sala Laboral del Tribunal superior de Antioquia** para su trámite.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

Luz Stella Labrador Avendaño

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 001

Apartado - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 26be61da214373c9d947d9e0513a42d8cef88336ad1394c88c3162a086d0934c

Documento generado en 22/01/2024 02:57:40 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>